

**RESOLUCION DSP - CAPSF N° 657/22 del 11/04/22**

**ADHESIÓN AL XII CONGRESO REGIONAL DE TECNOLOGÍA EN ARQUITECTURA**

**VISTO:**

La celebración del XII Congreso Regional de Tecnología en Arquitectura bajo el lema “Desafíos de las Tecnologías en Arquitectura. Diseño, Trabajo y Ambiente” los días 03, 04 y 05 de agosto de 2022 en la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, Centro Universitario de Rosario, ubicado en la calle Riobamba 220 bis de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina;

**CONSIDERANDO:**

Que la temática está orientada a los aportes asociados en docencia, investigación, vinculación tecnológica y extensión de la arquitectura y el diseño industrial, dando continuidad a los procesos de integración desarrollados en el ámbito de las escuelas y facultades de Arquitectura y Diseño Industrial, propiciando la incorporación a la convocatoria al medio público y privado de la región, que hacen a la actividad y ejercicio profesional en el marco de las incumbencias que tienen reservada los arquitectos.

Que la invitación a participar de este encuentro a docentes, investigadores y extensionistas de las áreas: Diseño, Tecnología, Estructuras, Ciencias básicas y Producción, a partir de la consideración de la naturaleza objetual, tridimensional y tecnológica de las formas que ambas disciplinas producen e inciden en la materialización del hábitat humano constituyen finalidades expresamente conferidas por el legislador en la ley 10.653 al CAPSF.

Que el presente tema fue tratado en la Reunión N° 325 del 11 de abril del 2022.

Por todo ello,

**EL DIRECTORIO PROVINCIAL DEL  
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
Resuelve:**

**Art.1º:** Declarar de INTERES INSTITUCIONAL la celebración del XII Congreso Regional de Tecnología en Arquitectura bajo el lema “Desafíos de las Tecnologías en Arquitectura. Diseño, Trabajo y Ambiente” los días 03, 04 y 05 de agosto de 2022 en la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, Centro Universitario de Rosario, ubicado en la calle Riobamba 220 bis de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina

**Art.2º:** Invitar a todos los profesionales de la arquitectura matriculados y adherentes del CAPSF a participar activamente del mismo.

**Art.3º:** Publicar en la página WEB del CAPSF la presente adhesión e invitación.  
Fecho: archívese.

Arq. Graciela Beatriz LAUSERO  
Secretaria CAPSF

Arq. Rubén José PALUMBO  
Presidente CAPSF